

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día 16 de mayo de 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, a las 10 horas en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda.

Preside la sesión D. Juan Luis Pulido Begines, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Ejerce de Secretaria: D<sup>a</sup> Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asistentes: D<sup>a</sup> Paloma Gil-Olarte, D. Ignacio Cuevillas Matozzi y D. José Casas González.

Excusa su asistencia D<sup>a</sup> Eva Garrido Pérez y D. Arturo Álvarez Alarcón.

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, en su caso, del acta de 22 de marzo de 2017.

2º.- Aprobación, en su caso, de incorporación de nueva actividad: clases prácticas con soporte informático en el aula de informática, en la asignatura "Dirección Estratégica de Recursos Humanos" (20402025).

3º.- Aprobación, en su caso, de incorporación de nueva actividad: clases prácticas con soporte informático en el aula de informática, en la asignatura "Auditoría de Recursos Humanos" (20404030).

4º.- Valoración y aprobación, en su caso, de las alegaciones formuladas al informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Mediación.

5º.- Asuntos de trámite.

6º.- Ruegos y preguntas.

### ACTA

1º.- El acta de 22 de marzo de 2017 se aprueba por asentimiento.

2º.- Se aprueba la incorporación de nueva actividad: clases prácticas con soporte informático en el aula de informática, en la asignatura "Dirección Estratégica de Recursos Humanos" (20402025), que sustituyen a las clases prácticas en aula teórica.

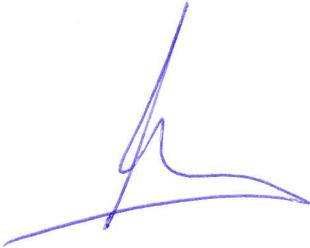
3º.- Se aprueba la incorporación de nueva actividad: clases prácticas con soporte informático en el aula de informática, en la asignatura "Auditoría de Recursos Humanos" (20404030), que sustituyen a las clases prácticas en aula teórica.

4º.- El 8 de mayo de 2017 se recibe el *Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Mediación* de DEVA, con una valoración general positiva de la titulación. No obstante, plantea siete recomendaciones a las que se da respuesta en un escrito de alegaciones, que es comentado en detalle y aprobado unánimemente por esta Comisión, para su posterior tramitación.

5º.- No hay asuntos de trámite.

6º.- No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas, de lo que doy fe como Secretaria.



Fdo. Juan Luis Pulido Begines



Fdo. Thais Guerrero Padrón